



Te late in reuerencia.



SELLO QVARTO, VE
TE MARAVEDIS, AÑO
MIL SETECIENTOS Y CI
QVENTAY OCHO.

En la Villa de Alhama en veinte y tres dias
del mes de Junio del presente de setecientos cinquenta y
seis años. Puse dan en este Ayuntamiento y acargo de
nos que le componen el herduano completo
de diez mil ducados que se componen del Con
de de esta Villa para que coste lo fructo
Joseph Cayula Bastida Juan Salas Rio

